**Protocolo Covid-19**

**Acto de Graduación**

**Diciembre 2021**

****

**ANTECEDENTES**

“**I.- ACTO DE GRADUACIÓN Y SU SITUACIÓN EXTRAORDINARIA**

La situación excepcional motivada por COVID-19 implica que la Escuela Especial y de Lenguaje San Antonio, adopte medidas de prevención y protección adicionales para garantizar la seguridad y salud de las personas. En este documento se detallan las pautas establecidas para que el Acto de Graduación se celebre en las condiciones adecuadas.

El presente protocolo se estructura en tres partes principales: medidas de planificación e higiene, acciones de señalización y cartelería y, por último, sistema de limpieza y desinfección.

**II.- MEDIDAS DE PLANIFICACION E HIGIENE OBLIGATORIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA ESPECIAL Y DE LENGUAJE SAN ANTONIO**

1. **PREVIO ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

No podrán acudir al acto aquellos con síntomas compatibles con la COVID-19. Tampoco asistirán las personas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento. Del mismo modo, se restringe el acceso a quien que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona que presente síntomas o haya sido diagnosticada de COVID-19.

El uso de la mascarilla permanente es obligatorio y que cubra nariz y boca. Además, se tomará la temperatura en la entrada y se impedirá el acceso a aquellas personas que registren temperaturas superiores a 37,6ºC.

Por último, también será obligatoria la desinfección de manos con alcohol gel antes de acceder al recinto.

1. **MATERIALES Y MEDIOS**:

El establecimiento pone mascarillas a disposición de los graduados y empleados en caso de ser necesario, garantizando recambios en caso de necesidad. Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel tanto en la entrada del establecimiento como en los baños y estarán a disposición de los graduados, apoderados y empleados.

El acto se celebrará al aire libre en la cancha que se encuentra dentro de la institución.

A lo largo de todo el establecimiento educativo se ha colocado señalización recordatoria e informativa sobre las medidas de seguridad de obligatorio cumplimiento para la prevención del COVID-19.

La escuela San Antonio, dispondrá del personal necesario para ayudar en las indicaciones de acceso y de señalización de áreas, así como en la vigilancia del cumplimiento del presente protocolo.

1. **MEDIDAS PARA EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y APOYOS EXTERNOS.**

Todo el personal, propio y externo, seguirá las mismas condiciones de acceso al establecimiento educativo:

* Uso de mascarilla permanente en todas las dependencias de la institución
* Entrega del pase de movilidad
* Toma de temperatura
* Desinfección de manos con alcohol gel

Del mismo modo, todo el personal, tanto propio como externo, ha sido informado previamente a través de medios como whashapp y página de la institución educativa, de las medidas recogidas en el presente protocolo.

 Ante cualquier mínima sospecha de síntoma compatible con COVID-19, se activará el protocolo establecido contando con sala de aislamiento.

1. **MEDIDAS PARA LOS ALUMNOS**

 Se han reducido los aforos dividiendo la ceremonia de graduación en dos jornadas, de forma que se ajusten los números a las condiciones necesarias para que se pueda mantener el espacio mínimo interpersonal.

Acto de jueves 16 de diciembre de 2021:

Primer grupo de Graduación: 10:15 horas

Segundo grupo de graduación: 15:00 horas.

Todos los alumnos convocados deben confirmar su asistencia con la antelación y se reservará el sitio a aquellos que hayan comunicado su intención de acudir al acto.

Todos los alumnos dispondrán de una ubicación específica y con un cartel identificativo en el respaldo de la silla. Además de esto, se habilitará señalización destinada a facilitar la identificación de cada asiento. Por otra parte, el personal del establecimiento también les ayudará a localizar sus asientos.

1. **MEDIDAS ESPECÍFICAS RELATIVAS A LOS ACTOS ACCESO DE APODERADOS/ASISTENTES AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

En este punto es importante recordar que sólo se permite el acceso a 2 invitados adultos, sin niños y solo con lactante si fuese necesario.

Para los asistentes al establecimiento será necesario la entrega del pase de movilidad, se tomará la temperatura en la entrada impidiendo el acceso aquellas personas que registren temperaturas superiores a 37, 6º C.

Sera obligatorio y previo al acceso la desinfección de manos en el punto sanitizador mediante el uso de alcohol gel, seguidamente se les realizará entrega de la carpeta del alumno en el stand ubicado en la entrada por funcionarios del establecimiento designados. Esta entrega deberá ser firmada (no olvidar uso del alcohol gel antes y después de firmar, si es necesario lleve su lápiz personal). Posteriormente se realizará la entrega del souvenir con el color designado para la salida y el programa de graduación.

El espacio de la graduación se habilitará con pasillos laterales para la entrada y la salida, para facilitar el tránsito y flujo de la ceremonia. Los apoderados irán accediendo de forma escalonada, guiados en todo momento por personal del establecimiento quienes se encargarán de ubicarlos en sus respectivas sillas de las cuales no podrán realizar intercambio ni levantarse hasta que les sea indicado o en caso de extrema urgencia.

1. **ENTREGA DE CUADROS DE GRADUACIÓN**

En la penúltima etapa de finalización del acto de graduación y con la mediación de la encargada del equipo covid, se entregarán los cuadros de los alumnos/as a los respectivos apoderados, los cuales deberán permanecer sentados y levantar la mano en el momento que escuchen el nombre del alumno/a, personal del establecimiento se dirigirá hacia ellos y les hará entrega de dicho cuadro.

1. **CIRCULACION DE SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

Con el cierre de la celebración del acto se llamará a la salida a los asistentes de forma escalonada según color entregado en la entrada al establecimiento, los cuales deberán levantarse de su silla lentamente y con calma respetando la distancia interpersonal, posterior a ellos serán guiados por personal del establecimiento hacía el retiro del o la estudiante y continuamente a la salida de la institución educativa

1. **MEDIDAS ADOPTADAS DURANTE EL ACTO**

Durante la celebración del Acto de Graduación, se han tomado una serie de medidas higiénicas que garanticen la seguridad y la protección de los alumnos y empleados, las cuales están pegadas en espacios visibles en el establecimiento y serán entregadas de forma verbal antes de la ceremonia de grado por un representante del equipo Covid del Establecimiento educativo , estas medidas de carácter obligatorio se citan a continuación

* Se deberá mantener la distancia interpersonal de seguridad de un metro aproximadamente
* Deben mantener el uso permanente de la mascarilla que cubra nariz y boca en todos los lugares o dependencias que se encuentren dentro del recinto escolar.
* Estornudar colocando al antebrazo.
* Los asistentes al evento permanecerán sentados, salvo que exista alguna urgencia o hasta que se indique la salida del grupo indicado la cual se realizara de acuerdo un color designado en la entrada, manteniendo la distancia interpersonal fijada
* No deben cambiarse de asiento
* Sólo podrán tomar fotografías desde sus asientos.
* Para reducir el riesgo y tiempo de exposición, esta terminante prohibido el consumo de alimentos y bebestibles en todo momento.
* En la ceremonia cada uno de los alumnos graduados, se les nombrará uno a uno para que pasen al escenario y, desde su asiento, se pondrán en pie con ayuda de personal del establecimiento quienes sanitizaran sus manos constantemente, en la subida los alumnos se retirarán la mascarilla y botarán en un basurero dispuesto para ello, se tomará la respectiva fotografía junto con docente y en la bajada se entregará o colocará (en casos de los párvulos) una nueva mascarilla.

En la fotografía la/el docente estará con su mascarilla de forma permanente, posterior a ello el alumno/a se volverá a sentar y se nombrará al siguiente de esta forma se limitará el contacto, los movimientos y se reducirá el contagio.

 En las intervenciones de los animadores desde el atril del escenario se realizarán con las siguientes condiciones:

* Se limpiará y desinfectará la zona con la solución autorizada, cada persona contará con su micrófono, en caso de que deba ser compartido se repetirá la desinfección y limpieza.
* De forma adicional, se impondrá un sistema de protección de barrera que preserve elementos más vulnerables de recibir mayor exposición de partículas contaminantes (micrófonos)

 Personal del establecimiento que formen parte de la organización y vestimenta de los alumnos tendrán a su disposición el aula, que contará con ventilación constante, los elementos ceremoniales se desinfectarán antes y después de cada uso. Allí podrán vestir a los alumnos con los elementos ceremoniales apropiados (toga, birrete etc.) para el evento. Todo el material empleado será limpiado y desinfectado tal y como establece el Ministerio de Salud.

1. **SEÑALIZACIÓN Y CARTELERIA**

A lo largo de todo el establecimiento se ha instalado cartelería de señalización e indicaciones de cumplimiento de las medidas organizativas e higiénicas, así como de algunas de las medidas obligatorias. Esta señalización se encuentra en las entradas identificativas para el acto y en los puntos estratégicos y fáciles de ser observados.

1. **PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION**

La limpieza y desinfección de todos los espacios del establecimiento están integradas dentro del protocolo de vuelta de a la presencialidad.

Asimismo se establece que el acto de graduación se realizará en espacio abierto, las aulas que se habiliten para vestir a los alumnos /as permanecerán con ventanas y puertas abiertas durante todo el día para facilitar la ventilación de los espacios, las aulas y espacio de celebración del acto se desinfectarán al menos antes del inicio y después del cierre. Se prestará especial atención a aquellos puntos de uso como manijas, grifos, interruptores y similares, los asientos de cada alumno, profesor o empleado se desinfectarán individualmente tras cada uso.

 Además, se adoptarán las siguientes medidas:

 - Los residuos derivados de la higiene de cualquier persona (pañuelos, trapos, guantes, mascarillas, etc.) se depositarán en papeleras con tapa y pedal que se instalarán a lo largo de todo el recinto y los cuales están demarcados en el exterior con el logo “ Desechos Covid”

- Las papeleras o depósitos estarán preparados con doble bolsa, asegurando en cualquier caso que estas se cierren mediante cierre de seguridad o, en su defecto, con cinta adhesiva o similar.

- Se asegurará una recogida y mantenimiento apropiado para evitar el desborde de dichos contenedores.

-En la puerta se informará del aforo máximo de ocupación y no estará permitido superar esa cifra.

- Se realizará frecuentemente la limpieza y desinfección de grifos, sanitarios, y puertas.

**11. - INFORMACION Y COMUNICACIÓN DE MEDIDAS**

El presente protocolo COVID para el Acto de Graduación se publicará en la web del Establecimiento y se integrará con el resto de los protocolos y comunicaciones que se han ido realizando. Por otro lado, se enviará a los apoderados y alumnos que asistan a estos actos y estará a disposición de todos los empleados.